

Noviembre 2020

Reactivación económica post Covid y la mitigación del Cambio Climático en los países de la CAN

■ *Ernesto Ortiz Del Aguila**

* *Investigador Senior del Instituto de Políticas Climáticas (IPC). Con el apoyo de los economistas Cindy López y Willy Mak.*



Índice

I. Introducción	3
II. Perfil climático y medidas de mitigación frente al cambio climático de los países andinos de la CAN	4
■ <i>Perfil climático: emisiones de GEI por países miembros</i>	4
■ <i>Compromisos de reducción de emisiones y medidas de mitigación por países miembros</i>	6
III. Efectos económicos y sociales del Covid-19 y el cambio climático en los países andinos de la CAN	9
IV. Medidas de reactivación económica priorizadas por los países andinos	12
V. Conclusiones y recomendaciones de política	16
VI. Bibliografía	17

I. Introducción

La Comunidad Andina (CAN) se estableció en el año 1969 con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo de sus Estados miembros, y tiene como eje central de constitución al Acuerdo de Cartagena. Está conformada por 4 países: *Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú*; 5 países asociados: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; y un país observador: España (CAN, 2020a).

Los países miembros no solo comparten la Cordillera de los Andes, costumbres similares y una biodiversidad que no se limita a sus territorios; también problemas en común como los impactos del cambio climático (CC). De hecho, son los países más vulnerables a los efectos del CC (ND-Gain, 2020), debido a sus particularidades geográficas, económicas y sociales.

En ese sentido, para perseguir un desarrollo sostenible y con políticas comunitarias de gestión ambiental, en el año 2002 se aprobó la Estrategia de Biodiversidad de los Países del Trópico Andino (ERB). Esta estrategia marcó el nacimiento de la Agenda Ambiental Andina (AAA), instrumento orientador de las acciones subregionales en temas de política y gestión ambiental; basada en tres ejes principales: Biodiversidad, Cambio Climático y Recursos Hídricos (CAN, 2013, 4).

Recientemente los países miembros han acordado elaborar una Carta Ambiental Andina, la cual establecerá los principios para combatir el CC y sus efectos, además de fomentar el uso racional de la biodiversidad de la región (CAN, 2020b, 3). Esto se desarrolla en un escenario post Covid-19, en el cual las medidas gubernamentales no solo se enfocan en la reactivación económica, sino que también buscan migrar hacia una economía con menores impactos al ambiente, siendo una oportunidad para invertir en las contribuciones nacionalmente determinadas (NDCs) y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Sin embargo, las acciones propuestas por los países para amortiguar el impacto socioeconómico generado por la pandemia pueden no estar alineadas a dicho fin. En ese sentido, el siguiente artículo tiene como objetivo evidenciar la relación entre las medidas de reactivación económica de los países miembros de la CAN y sus metas de reducción de GEI. Este análisis será complementado con propuestas de políticas que incrementan los esfuerzos hacia una reactivación verde, lo cual permitirá potenciar la descarbonización de los países analizados.

II. Perfil climático y medidas de mitigación frente al cambio climático de los países andinos de la CAN

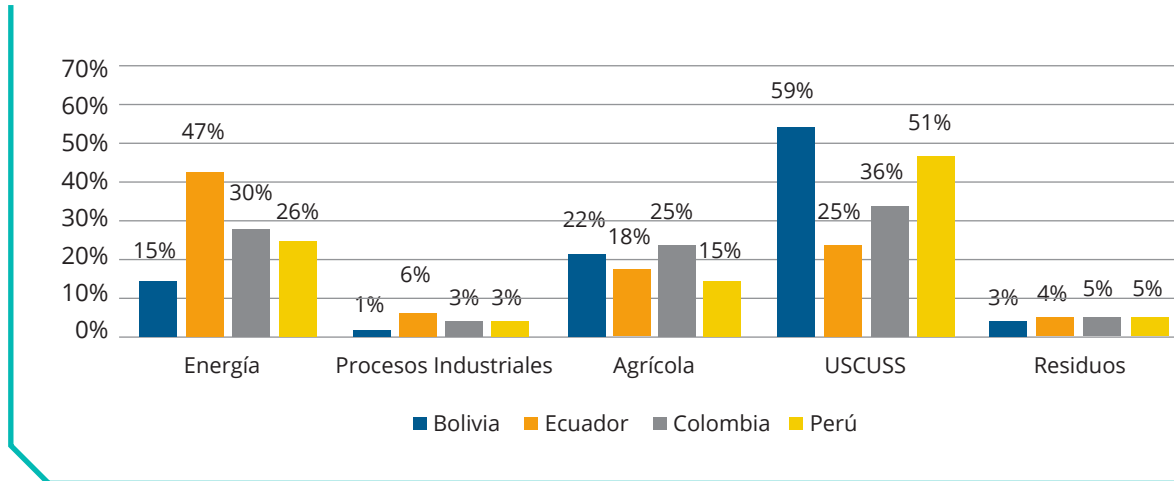
Si bien los países miembros de la CAN generan menos del 2,5% de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y menos del 1% de emisiones de CO₂ a nivel mundial, son particularmente sensibles a los efectos del CC, debido a la fragilidad y vulnerabilidad de su población y ecosistemas (CAN, 2007). Aun cuando su contribución a las emisiones es baja, y su estructura de emisiones energéticas se presenta como más limpia que el promedio global (CEPAL, 2019, 22), sus emisiones presentan una tendencia al alza; teniendo en cuenta que se encuentran ligadas al cambio de uso de suelo para el desarrollo de actividades económicas claves en el PBI de estos países como la agricultura, ganadería, minería, entre otras; así como la prospectiva de utilización de energía en un período post – pandemia (The Economist, 2020).

■ *Perfil climático: emisiones de GEI por países miembros*

Las emisiones de CO₂eq de los países miembros de la CAN se encuentra liderada por Colombia (182 MtCO₂eq), seguido de Perú (162 MtCO₂eq), Bolivia (134 MtCO₂eq) y en menor medida por Ecuador (95 MtCO₂eq) (NDC-LAC, 2020). Para los países de Bolivia, Colombia y Perú, las emisiones se concentran en la categoría de uso del suelo, cambio del uso del suelo y silvicultura (USCUSS), con 59%, 36% y 51% respectivamente; mientras que para el Ecuador la categoría principal de emisiones es el sector Energía¹.

¹ A partir de los datos y años respectivos, emitidos por las fuentes oficiales de cada país.

GRÁFICA 1. Emisiones por país y sectores



Fuente: Elaboración propia, a partir de: Bolivia: MMAyA (2009). Ecuador: MAE (2017). Colombia: Minambiente (2016c). Perú: MINAM (2016)

La región amazónica ocupa una gran porción del territorio de los países de la CAN², y la biodiversidad que esta alberga es decisiva para sus habitantes. Sin embargo, la región es una zona vasta que presenta una alta vulnerabilidad y se encuentra en constante amenaza por procesos antropógenos que trae consigo la deforestación, en particular actividades como la agricultura, ganadería, minería aurífera, caminos forestales y carreteras.

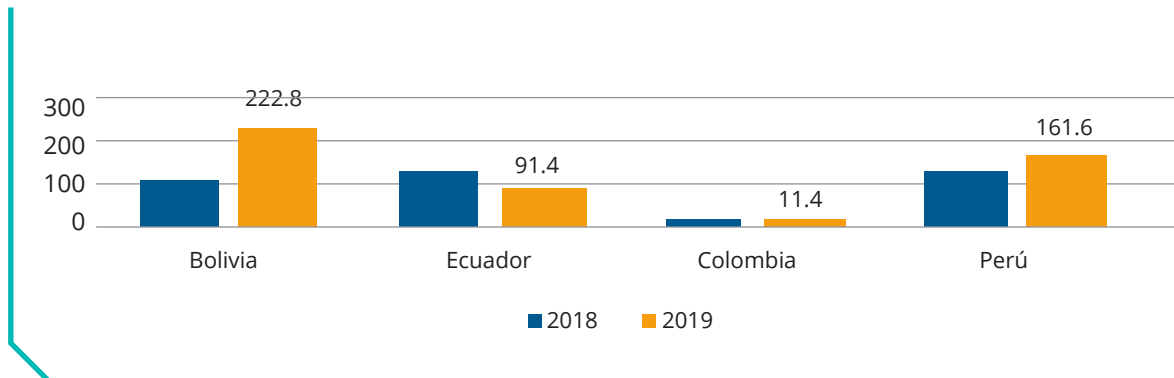
Durante el periodo comprendido entre los años 2001 al 2017, se han perdido 4.2 millones de hectáreas de bosques andinos amazónicos³ (Finer & Mamani, 2018). Para el año 2019, la mayor deforestación de bosque primario se presentó en Bolivia con 222,834 hectáreas, debido a los incendios descontrolados en el bosque seco del sur de la Amazonia; seguida por Perú, donde la pérdida de bosque primario aumentó ligeramente a 161,625 hectáreas, por la agricultura y ganadería a pequeña escala y en menor medida por la minería aurífera ilegal.

Mientras que Colombia presentó una disminución en la pérdida de su bosque primario, cuyas cifras cambiaron de 153,900 hectáreas hacia 91,400 hectáreas. Finalmente, Ecuador reflejó una deforestación similar al año previo de 11,400 hectáreas (Finer & Mamani, 2020).

² Incluido el país Venezuela, se calculaba en 25%.

³ Sólo en Perú, Ecuador y Colombia

GRÁFICA 2. Pérdida de bosque primario en la Amazonia (2019) (miles de hectáreas)



Fuente: Finer & Mamani (2020)

Esta tendencia pone en riesgo la provisión de servicios ecosistémicos para la población que depende directamente de ellos como el recurso hídrico, recursos de aprovechamiento no forestales, hábitat, y demás; y otros que son decisivos para mitigar los efectos globales del cambio climático, como la captura y almacenamiento de GEI.

■ *Compromisos de reducción de emisiones y medidas de mitigación por países miembros*

Los países de la CAN han presentado NDCs a la CMNUCC⁴ como parte de sus compromisos de reducción de emisiones que se derivan del Acuerdo de París.

De estos países, Colombia y Bolivia fueron los primeros en proponer sus NDCs, en el 2016. Colombia presentó una meta de reducción de emisiones de 66,5 Mton CO₂e al 2030, que corresponde al 20% de las emisiones estimadas en su línea base; que podría escalar a un 30% si se obtiene apoyo de la cooperación internacional (Minambiente, 2016a, 5). En tanto, Bolivia no fijó una meta específica de reducción de emisiones de GEI; proponiendo acciones de mitigación enfocadas en los sectores de energía, bosques y agropecuario (MMAyA, 2016, 9-13).

Perú, en el 2018, estableció sus NDCs con una meta de reducción de emisiones de GEI de 20% para el año 2030. Esta posee una ambición adicional de 10% condicionada a

⁴ Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

los recursos internacionales (MINAM, 2018, 3). Por último, en el 2019, Ecuador trazó la meta de reducir en un 9% las emisiones de GEI en los sectores de energía, procesos industriales, residuos y agricultura; además de 4% adicionales en el sector USCUSS como compromiso país. Esta meta de reducción incrementaría en 20,9% y 20% respectivamente, mediante el apoyo de la cooperación internacional. (República de Ecuador, 2019, 22-23).

Se espera que estas metas se actualicen y sean más ambiciosas al final del 2020. Esto se debe a que es un compromiso que firmaron diversos países, incluidos los de la CAN, en la COP25 (MMA, 2020, 1). A la fecha, solo el gobierno peruano ha mencionado que incrementará su ambición de 30% hacia 35% para el 2030 (MINAM, 2020). Sin embargo, ninguno de ellos ha oficializado sus nuevas metas (Climate Action Tracker, 2020).

En el siguiente cuadro se puede observar las diversas medidas que han sido propuestas por los países de la CAN para reducir sus emisiones de GEI.

CUADRO 1. Sectores priorizados y medidas de mitigación

País/meta de reducción	Sectores priorizados para la mitigación	Medidas de mitigación resaltantes
Bolivia (sin meta específica)	Uso de Suelo y Cambio de Uso de suelo, Industria, Agricultura y Energía	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la participación de energías renovables a 81% al 2030. Aumentar la cobertura neta de bosques a más de 54 millones de hectáreas al 2030. Ampliar la superficie agrícola bajo riego a 1.5 millones de hectáreas al 2030. Promover la reforestación en 6 millones de hectáreas al 2030.
Colombia (-30% respecto a BAU al 2030)	Bosques, Industria, Desechos, Agricultura, Energía	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la ganadería sostenible a 3.2 millones de hectáreas al 2030. Reducir la deforestación en un 39% al 2030. Sustituir la flota vehicular mediante 26.000 vehículos eléctricos al 2050. Disminuir en 14% de los residuos sólidos que ingresan a sitios de disposición final al 2030.
Ecuador (-20.9% en industria y -20% en USCUS respecta a BAU al 2025)	Uso de Suelo y Cambio de Uso de suelo, Bosques, Transporte, Agricultura, Energía	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar la producción de energías renovables (eólica, solar y biogás). Fortalecer el manejo forestal sostenible. Fomentar e implementar la movilidad sostenible. Promover el desarrollo pecuario sostenible a nivel nacional.
Perú (-30% respecto a BAU al 2030)	Energía, Uso de Suelo y Cambio de Uso de suelo, Industria, Desechos, Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar prácticas apropiadas de incremento de productividad pecuaria y de captura de CO₂ atmosférico en 405,000 hectáreas de pastos naturales. Implementar el manejo forestal sostenible en Concesiones Forestales (MFS) en 7.48 millones de hectáreas al 2030. Alcanzar una penetración mínima de vehículos eléctricos del 5% de la flota total al 2030, equivalente a 6,707 ómnibus y 171,359 vehículos livianos. Aumentar la participación de energías renovables en 6.8% en la matriz energética al 2030.

Fuente: Elaboración propia, a partir de Bolivia: MMYA (2016). Colombia: Minambiente (2016a y 2016b). Ecuador: Ministerio de Ambiente (2019). Perú: MINAM (2018)

Entre las medidas más importantes se incluyen aquellas relacionadas a reducir el impacto de los sectores USCUS y Energía, como la migración hacia un mayor uso de energías renovables, el aumento de la cobertura boscosa, la reducción de la deforestación y el fomento de la electromovilidad.

III. Efectos económicos y sociales del Covid-19 y el cambio climático en los países andinos de la CAN

La economía mundial ha sido afectada por la pandemia del Covid-19⁵, debido a las medidas adoptadas por los países para disminuir los contagios como: cuarentenas, paralización parcial de actividades económico-productivas, cierre de fronteras, restricciones a la libre movilidad y el distanciamiento social. Esto ha generado efectos económicos negativos, como la disminución de la producción, el aumento del desempleo, la reducción de la confianza de inversionistas, entre otros; que no ha hecho más que profundizar las desigualdades en los países.

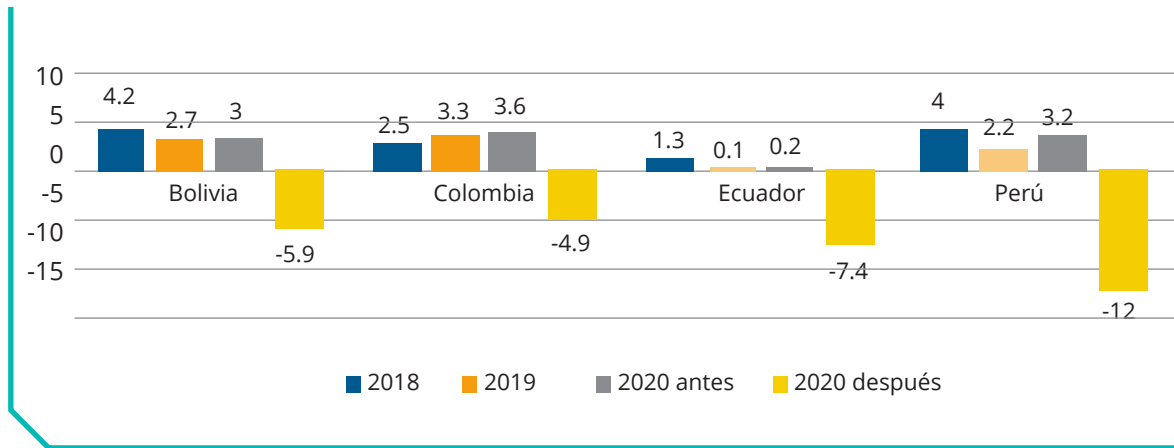
Este impacto global genera efectos externos negativos sobre América Latina y el Caribe a través del canal comercial, de términos de intercambio, de turismo y remesas. Por ello, se espera una caída del producto bruto interno (PBI) de -9,1% para la región en 2020 (CEPAL, 2020, 9)⁶.

De la misma manera, los países de la CAN no han sido ajenos a dichos efectos. Antes de la presencia del Covid-19, se esperaba que el desarrollo económico de los países miembros fuese positivo; donde Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tendrían un crecimiento de 3%, 3.6%, 0.2%, y 3.2%, respectivamente. Sin embargo, se observa que estas estimaciones han variado hacia un escenario de decrecimiento de 5.9%, 4.9%, 7.4% y 12%, para los países mencionados (Banco Mundial, 2020, 86).

5 El pronóstico de crecimiento mundial para el 2020, luego de una evaluación de los impactos del COVID-19, se plantea en -4,9 por ciento, lo que significa 1,9 puntos porcentuales por debajo del pronóstico de Perspectivas de la Economía Mundial (WEO por sus siglas en inglés) de abril del mismo año (IMF, 2020b, 1).

6 Con disminuciones de -9,4% en América del Sur, -8,4% en América Central y México y -7,9% para el Caribe excluyendo Guyana.

GRÁFICA 3. Producto Bruto Interno (2018, 2019 y 2020 proyecciones antes y después del Covid-19) (%)



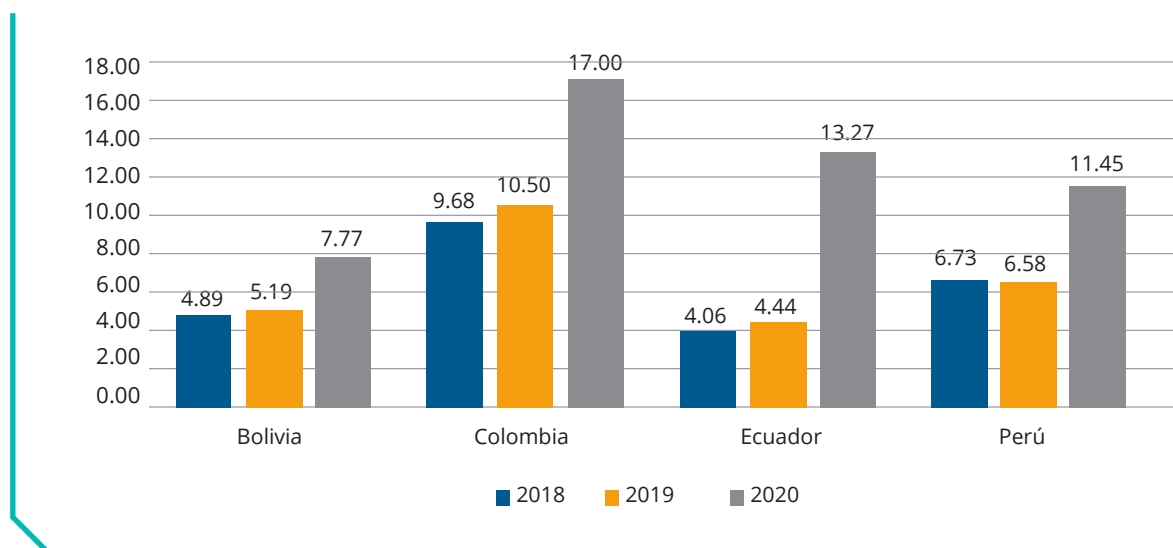
Fuente: Elaboración propia, a partir de Banco Mundial (2020).

El Perú sería el país de la CAN más afectado, seguido por Colombia y Bolivia; mientras que Ecuador recibiría un menor impacto en términos macroeconómicos⁷.

Esta afectación en el PBI conlleva consecuencias hacia otras variables macroeconómicas como el desempleo. Antes de la pandemia se pronosticaba un desempleo promedio para los países de América Latina y el Caribe en el año 2020 de 8.1% (OIT, 2020a, 46); mientras que prospectivas actualizadas prevén se alcanzaría un 13% (OIT, 2020b, 6). De acuerdo a información oficial actualizada, se pudo advertir que, si bien el desempleo se ha mantenido parejo en los últimos dos años, la proyección para el año 2020, plantea un crecimiento exponencial liderado por Colombia (17%), seguido de Perú (11.45%), Ecuador (11.45%) y Bolivia (7.77%) (INEC, INE, BCRP y DANE, 2020).

⁷ Posiblemente se deba a que Ecuador depende de la política monetaria de Estados Unidos.

GRÁFICA 4. Tasa de desempleo anual (%)



Fuente: Elaboración propia, a partir de INEC, INE, BCRP y DANE (2020).

Esta disminución de la actividad económica ocasiona un fuerte impacto sobre el mercado laboral, que además se profundiza si se considera el alto grado de informalidad de los países en la región. Por lo tanto, estos trabajadores son quienes sufrirían con mayor intensidad los efectos, lo que incrementaría la pobreza y los niveles de desigualdad en estos países.

Debido a la pandemia, se estima que la pobreza en América Latina y el Caribe incrementará de 185 millones de personas a alrededor de 220 millones (sobre un total de 630 millones); además que el número de personas que viven en pobreza extrema ascendería de 67 millones a 90 millones aproximadamente (ONU, 2020). De estos, existe un grupo específico de personas que son más vulnerables al contar con menos herramientas para enfrentar los anteriores retos, como son los pueblos indígenas; y es que la pobreza de estos pueblos es 26% mayor que de las personas no indígenas (FILAC, 2020).

IV. Medidas de reactivación económica priorizadas por los países andinos

Las tasas de crecimiento positivas y la estabilidad macroeconómica que han presentado durante dos décadas los países de América Latina y el Caribe se verán gravemente afectadas. Para enfrentar esta situación, los países han desarrollado planes de estímulos fiscales para la reactivación económica, como bonos, subsidios, creación de fondos, entre otros.

Por ejemplo, Bolivia implementó bonos de apoyo a estudiantes y a la familia, subsidios en el consumo de energía eléctrica, agua potable y gas domiciliario (MEFP, 2020); además de herramientas financieras para inyectar recursos a la economía y pospuso el pago de diversos impuestos y con posibilidad de pagarlos en tramos (impuesto sobre la renta de las sociedades, IVA, e impuesto sobre transacciones) (IMF, 2020a).

Mientras que Ecuador desarrolló políticas por un valor de \$ 1.2 mil millones, que incluyeron transferencias de efectivo excepcionales a familias de bajos recursos (\$ 250 millones), distribución de canastas de alimentos, relajación temporal de los criterios de elegibilidad para el seguro de desempleo (\$ 372 millones) y gastos adicionales en salud (\$ 550 millones) (IMF, 2020). Además, ha iniciado medidas para reducir el precio de los combustibles y su variabilidad, así como otras que implican un recorte del gasto público por un monto de \$ 4 mil millones (Diario El Comercio, 2020).

En cuanto a Colombia, planteó una reactivación económica con una responsabilidad compartida con el sector privado, donde existe inversión privada en los primeros 4 años de \$ 14,600 millones, inversión pública-privada a los 8 años por \$ 4,700 millones, inversión privada con incentivo fiscal en los siguientes 3 años por \$ 6,800 millones, e inversión pública a 10 años por \$ 2,350 millones (MHCP, 2020, 21). Con acciones como el impulso a la generación de empleo, atención a la población más vulnerable, crecimiento limpio y atención al campo (MHCP, 2020, 3).

Finalmente, Perú estableció medidas para mitigar la emergencia sanitaria, en una primera etapa de contención de la enfermedad, por un monto de \$ 13,900 millones que incluye: la atención de la emergencia, el soporte a los hogares y el soporte a las empresas. Así también medidas para poner en marcha la economía con una etapa de reactivación que comprende: soporte a la cadena de pagos y medidas de apoyo y soporte a la economía; por un total de \$ 24 mil millones (MEF, 2020).

Por lo tanto, los países han priorizado políticas sociales en términos de bonos de alimentos, subsidios a los trabajadores; así como fomento al gasto y la inversión, mediante la reducción de los precios de los combustibles, subsidio al transporte terrestre y eliminación de impuestos para impulsar ciertos sectores como el agrícola. Si bien estas medidas han buscado paliar los efectos económicos del Covid-19 en las personas más vulnerables, algunas medidas específicas podrían contribuir al aumento de las emisiones de GEI en los sectores priorizados de energía y agricultura, debilitando los compromisos nacionales de reducción de emisiones y retrasando el tránsito hacia una economía verde.

CUADRO 2. Medidas de reactivación económica relacionadas a la Energía y a la Agricultura

País	Sector relacionado	Medida	Detalle
Bolivia	Energía	Alivio económico para el pago de servicios públicos (DS 4206 y su ampliación por DS 4248)	Subsidio completo o parcial al consumo de energía eléctrica.
			Subsidio del 50% del consumo de gas domiciliario.
	Agricultura	Plan de Respuesta y Rehabilitación para el sector Agropecuario	Orientado a garantizar la seguridad alimentaria, la producción y comercio de alimentos, apoyar a la agricultura familiar y coadyuvar en la generación de oportunidades de empleo.
Colombia	Energía	Reducción de precios de gasolina y diésel	Reducción de los precios de gasolina y diésel en marzo en las principales y referenciales ciudades del país. Se realizó una nueva reducción en el mes de octubre por un monto menor.
		Alivio económico para el pago de servicios públicos	Diferir el pago de energía eléctrica y gas por 24 meses a costo cero para quienes no puedan pagar y vivan en estrato 3 y 4.
	Agricultura	Crédito "Colombia Agro Produce"	Apoyo crediticio a los agricultores con tasas de interés bajas de 3,5% - 4,5%. Monto: \$82 millones.
		Programa "Juntos por el Campo"	Ayuda financiera para la adquisición de maquinarias para el agro. Monto: \$8.26 millones. Apoyo para la compra de agro insumos, para pequeños productores. Monto: \$9.14 millones.
Ecuador	Energía	Nuevo sistema de comercio de combustibles a precios de mercado	La medida inició con la fijación de precios de la gasolina extra, ecopaís y diésel, a la baja. Seguido de un nuevo sistema de bandas móviles de control de precios de las gasolinas mencionadas (+5%). Además, se congelan los precios del gas licuado de petróleo (GLP) doméstico, agrícola y vehicular (Decreto 1054).
		Libre importación de combustibles	El sector privado se encuentra permitido de importar libremente combustibles para los sectores productivos como el naviero, industrial, comercial y aéreo (Decreto 1158).
		Tarifa de la dignidad (ampliación de beneficios)	Ampliación de los límites de consumo para el acceso al subsidio de consumo de energía eléctrica. Además, se podrán pagar de manera prorrateada (Resolución ARCONEL 004/2020).
Perú	Energía	Servicios de electricidad y gas natural	Fraccionamiento de pago de energía eléctrica y gas natural en hogares vulnerables (DU 062-2020).
			Bono de electricidad a usuarios con consumos pendientes de pago y por un máximo por hogar de \$ 45 (DU 074-2020).
		Subsidio al transporte público	Subsidio económico indirecto a los pasajeros del Metropolitano, que cubra la diferencia entre el valor de la tarifa Covid referencial aplicable y el valor actual de la tarifa al usuario (DU 091-2020-EF).
			Subsidio económico en especie (combustible) al transporte en el ámbito de municipalidades provinciales (DU 079-2020).
	Agricultura	Fondo de apoyo empresarial para pequeños productores agrarios (FAE-Agro)	Financiamiento a los pequeños productores agrarios para garantizar la campaña agrícola 2020-2021 (DU 082-2020).
		Exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) a los fertilizantes	Exoneración del IGV al 100% de los fertilizantes (propuesta)

Fuente: Elaboración propia. A partir de: Bolivia: FAO (2020), Gobierno de Bolivia (2020). Colombia: Gobierno de Colombia (2020), El Tiempo (2020b), Ministerio de Energía (2020). Ecuador: República de Ecuador (2020). Perú: Gobierno de Perú (2020), El Comercio (2020).

Es importante recalcar que la mayoría de las medidas relacionadas a los sectores de energía y agricultura están destinadas para el período de tiempo que dure la emergencia sanitaria por la Covid-19. Dentro de estas medidas se encuentran el subsidio para el alivio y facilidad de pago de necesidades básicas como la energía eléctrica y gas domiciliario, subsidio al transporte público, y programas de apoyo al sector agrícola con créditos accesibles. En cuanto a medidas de largo plazo, se encuentran aquellas que han reducido el precio de los combustibles y han otorgado créditos subsidiados a empresas, con tasas bajas y periodos de gracia prolongados.

Este tipo de medidas, pueden conllevar a una mayor generación de emisiones de GEI, aunque serán las de largo plazo las de mayor aporte por su constancia en el tiempo. Tal es el caso de Colombia que redujo los precios de los combustibles fósiles y producto de la reactivación económica, ha presentado un aumento en un 40% en el consumo (comparado con meses anteriores). Esto ha generado enormes preocupaciones por el evidente empeoramiento de la calidad del aire en las principales ciudades del país y los posibles efectos como el aumento de enfermedades respiratorias en la población (El Tiempo, 2020a y 2020c).

En la misma línea, el otorgamiento de créditos subsidiados a empresas para amortiguar la caída económica y generar puestos de trabajo, ha reflejado la baja capacidad institucional para filtrar aquellas empresas que operan de manera responsable con el ambiente, de las que presentan dudosas prácticas. Por ejemplo, en el caso de Perú, una empresa investigada por tráfico de madera recibió más de un millón de soles del Programa Reactiva Perú, que podría aumentar las emisiones de GEI producto de la deforestación (Mongabay, 2020).

Aun cuando la implementación de estas medidas económicas haya sido necesaria para reducir el impacto del Covid-19 en la población y mejorar las condiciones económicas de los países, estas deben ser pensadas en migrar hacia un desarrollo bajo en emisiones. Esto es posible incluso en situaciones económicas difíciles como la que se ha generado por el Covid-19. Por ejemplo, Ecuador viene sincerando el precio de los combustibles fósiles, eliminando subsidios que ayudan a reflejar los precios de mercado, así como la apertura de la importación de combustibles para ciertos sectores. Mientras que Perú ha implementado acciones para reducir las emisiones del sector transporte como incentivos para que las empresas migren hacia la electromovilidad (DL 1488) e incrementar el uso del transporte no motorizado (DS N°012-2020-MTC) (El Peruano, 2020a y 2020b).

V. Conclusiones y recomendaciones de política

El impacto generado, por la presencia del Covid-19 en los países miembros de la CAN, ha significado una reducción en la prospectiva de crecimiento del PBI, un aumento en el desempleo y un incremento de la vulnerabilidad de las poblaciones en pobreza y pobreza extrema. Por ello, los gobiernos han implementado medidas para amortiguar los efectos socioeconómicos de la pandemia y reactivar sus economías.

Entre las medidas iniciadas, se encuentran aquellas dirigidas a brindar bonos económicos, subsidios a la energía y transporte, así como créditos para pequeñas y medianas empresas. No obstante, estas medidas no habrían incluido criterios de sostenibilidad ambiental, pensado en alcanzar sus compromisos de reducción de emisiones de GEI y migrar hacia una economía verde baja en emisiones; lo que conllevaría al aumento de emisiones de GEI tanto a corto como largo plazo.

Por ello, se recomienda que las respuestas ante el COVID se articulen con los objetivos de mitigación del cambio climático; mediante la promoción de proyectos que reduzcan emisiones como: energías renovables, reforestación, disposición adecuada de residuos sólidos; así como aumentar el presupuesto para la conservación para reducir la deforestación, sustituir la flota vehicular por una menos intensiva en el uso de combustibles fósiles, dirigir el financiamiento público a iniciativas con un componente ambiental, entre otras. De esta manera, existe la oportunidad de un crecimiento económico sostenible y cumplir con los compromisos ambientales como las NDCs.

Así también, se plantea necesario aumentar el nivel de cooperación y coalición entre los países miembros e implementar metas y compromisos de reducción de GEI, alineados a sus objetivos de crecimiento, recuperación económica, reducción de pobreza y sostenibilidad ambiental a largo aliento. Con el desarrollo de proyectos y políticas que trasciendan los límites como la conservación de la Amazonía y la implementación de un precio al carbono regional.

VI. Referencias

- Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (2020). Estadísticas de desempleo. Recuperado de: <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/remuneraciones-y-empleo>
- Banco Mundial (2020). Perspectivas Económicas Mundiales Junio. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>
- Climate Tracker Action (2020). Climate Target Update Tracker. Rescatado de: <https://climateactiontracker.org/climate-target-update-tracker/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015). Medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39781/S1501265_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019). La economía del cambio climático en América Latina y El Caribe: Una visión gráfica. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42228/4/S1701215A_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45782-enfrentar-efectos-cada-vez-mayores-covid-19-reactivacion-igualdad-nuevas>
- Comunidad Andina (CAN) (2007). ¿Y por dónde empezamos? Prioridades de la Comunidad Andina ante el Cambio Climático. Recuperado de: http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/OtrosTemas/MedioAmbiente/libro_donde_comenzamos.pdf
- Comunidad Andina (CAN) (2013). Boletín 3, BioCAN. Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/2013611125513boletin3-bioCAN.pdf>
- Comunidad Andina (CAN) (2020a). ¿Quiénes somos?. Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina>

- Comunidad Andina (CAN) (2020b). Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena. Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/Gaceta%204068.pdf?fbclid=IwAR3FY4GvGLv3IYoXXLIL6qx5tvDcNPD1pvzD4l4kG-mrCjHm39qiKcTsisU>
- Dirección Nacional de Estadística (DANE) (2020). Estadísticas de desempleo. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- Diario El Comercio (2020). MEF: El 100% de los fertilizantes estará exonerado del IGV para impulsar el sector agrícola. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/economia/peru/el-100-de-los-fertilizantes-estara-exonerado-del-igv-para-impulsar-el-sector-agricola-anuncia-ministra-de-economia-nndc-noticia/>
- El Comercio (2020). Lenín Moreno anuncia siete medidas; recorta USD 4 000 millones del gasto público. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/lenin-moreno-medidas-economicas-coronavirus.html>
- El Tiempo (2020a). Con 40 % de aumento en mayo, reacciona consumo de combustibles. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/apertura-de-sectores-hizo-subir-40-el-consumo-de-combustibles-en-mayo-frente-a-abril-503220>
- El Tiempo (2020b). Lanza programa de apoyos para pequeños y medianos productores. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/subsidios-y-creditos-para-pequenos-y-medianos-productores-del-agro-segundo-semester-del-2020-531872>
- El Tiempo (2020c). Reactivación sí, pero no a costa de ruido y contaminación en Bogotá. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/bogota/bogota-efectos-de-reactivacion-economica-en-calidad-del-aire-y-ruido-535865>
- El Peruano (2020a). Decreto Legislativo N° 1488. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-establece-un-regimen-especial-de-dep-decreto-legislativo-n-1488-1866210-6/>
- El Peruano (2020b). Decreto Supremo N° 012-2020-MTC. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30936-decreto-supremo-no-012-2020-mtc-1867296-1/>

- Finer, M.; Mamani, N. (2018). Deforestación en la Amazonía Andina (Tendencias, Hotspots, Drivers). MAAP Síntesis #3. Recuperado de <https://maaproject.org/2018/sintesis3/>
- Finer, M.; Mamani, N. (2020). Deforestación en la Amazonía 2019. MAAP: 122. Recuperado de <https://maaproject.org/2020/2019-amazonia/>
- Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) (2020). COVID-19: Gobiernos invisibilizan a pueblos indígenas. Recuperado de <https://www.filac.org/wp/comunicacion/actualidad-indigena/covid-19-gobiernos-invisibilizan-a-pueblos-indigenas/>
- Gobierno de Bolivia (2020). Reactivación Económica. Recuperado de: <https://boli-viasegura.gob.bo/reactivacioneconomica.php>
- Gobierno de Colombia (2020). Acciones tomadas por el gobierno. Recuperado de: <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/acciones-del-gobierno.html>
- Gobierno del Perú (2020). Subsidio para transporte urbano de pasajeros se destinará a 26 ciudades del interior del país, además de Lima y Callao. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/mtc/noticias/189425-subsidio-para-transporte-urbano-de-pasajeros-se-destinara-a-26-ciudades-del-interior-del-pais-ademas-de-lima-y-callao>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2020). Estadísticas de desempleo. Recuperado de: <https://www.ine.gob.bo/index.php/desocupacion/#>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (2020). Estadísticas de desempleo. Recuperado de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/>
- International Monetary Fund (2020a). Respuestas de política al Covid-19: Rastreador de políticas. Recuperado de: <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19#B>
- International Monetary Fund (2020b). World Economic Outlook Update, June 2020. Recuperado de: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2020/06/24/WEOUpdateJune2020>
- Ministerio del Ambiente (MINAM) (2016). Tercera Comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Recu-

perado de <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/tercera-comunicacion-nacional-peru-convencion-marco-las-naciones>

- Ministerio del Ambiente (MINAM) (2018). Informe Final GTM-NDC. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/minam/informes-publicaciones/268719-informe-final-gtm-ndc>
- Ministerio del Ambiente (MINAM) (2020). Perú apuesta por una mayor ambición para enfrentar el cambio climático al 2030. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/70650-cop25-peru-apuesta-por-una-mayor-ambicion-para-enfrentar-el-cambio-climatico-al-2030>
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) (2016a). Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional iNDC. Recuperado de: https://www.minambiente.gov.co/images/cambioclimatico/pdf/colombia_hacia_la_COP21/iNDC_espanol.pdf
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) (2016b). Medidas priorizadas para la contribución nacionalmente determinada de Colombia en mitigación de GEI. Recuperado de: https://www.minambiente.gov.co/images/Medidas_NDC_25_agosto-1_Version_Comunicaciones_2.pdf
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (2016c). Tercera Comunicación Nacional del Cambio Climático. Inventario Nacional y Departamental de Gases Efecto Invernadero – Colombia. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/index.php/comunicaciones-nacionales-de-cambio-climatico/tercera-comunicacion>
- Ministerio del Ambiente y el Agua - MAE (2017). Tercera Comunicación Nacional del Ecuador sobre Cambio Climático. Recuperado de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/TERCERA-COMUNICACION-BAJA-septiembre-20171-ilovepdf-compressed1.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2020). Plan Económico del Perú frente al Covid-19. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/planeconomicocovid19/>
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) (2020). Medidas Económicas ante el Covid-19. Recuperado de: https://repositorio.economiayfinanzas.gob.bo/documentos/Documentos_de_Interes/2020/MEDIDAS_ECONOMICAS_ante_covid19.pdf

- Ministerio de Energía (2020). Precios de combustibles a partir del 10 de octubre. Recuperado de: <https://www.minenergia.gov.co/precios-de-combustible>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), 2020. Reactivación Económica. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Reactivacion%20economica%20Ejes.pdf>
- Ministerio del Medio Ambiente (MMA) (2020). Anexo I: La ambición aumentada en los planes nacionales de clima. Recuperado de: <https://cop25.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/01/Anexo-I-II-ESP.pdf>
- Ministerio del Medio Ambiente y Agua (MMAyA) (2009). Segunda Comunicación Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia ante la Convención Marco de las Naciones Unidas. Recuperado de http://euroclimaplus.org/intranet/_documentos/repositorio/02Comunicaci%C3%B3n%20Bolivia%20ONU%20Cambio%20Clim%C3%A1tico_2009.pdf
- Ministerio del Medio Ambiente y Agua (MMAyA) (2016). Contribución prevista determinada nacionalmente del Estado Plurinacional de Bolivia. Recuperado de: [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Bolivia%20\(Plurinational%20State%20of\)%20First/ESTADO%20PLURINACIONAL%20DE%20BOLIVIA1.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Bolivia%20(Plurinational%20State%20of)%20First/ESTADO%20PLURINACIONAL%20DE%20BOLIVIA1.pdf)
- Mongabay (2020). Empresa investigada por tráfico de madera recibió más de un millón de soles de Reactiva Perú. Recuperado de: <https://es.mongabay.com/2020/07/oroza-trafico-madera-reactiva-peru/>
- NDC-LAC (2020). Contribuciones Nacionalmente Determinadas en Latinoamérica y el Caribe, 2020. Recuperado de: <https://ndclac.org/>
- Notre Dame Global Adaptation Initiative (ND-Gain) (2020). Recuperado de <https://gain.nd.edu/our-work/country-index/rankings/>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2020). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471522>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2020). Bolivia cuenta con el Plan de Respuesta y Rehabilitación para la agropecua-

ria, ante los efectos de la COVID-19. Recuperado de: <http://www.fao.org/bolivia/noticias/detail-events/ru/c/1294508/>

- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020a). World Employment and Social Outlook: Trends 2020. Recuperado de: https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/2020/WCMS_734455/lang-es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020b). Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19. Nota técnica: Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_749659.pdf
- República de Ecuador (2019). Primera contribución determinada a nivel nacional para el Acuerdo de París bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Recuperado de: <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Ecuador%20First/Primera%20NDC%20Ecuador.pdf>
- The Economist (2020). The epidemic provides a chance to do good by the climate. Recuperado de: https://www.economist.com/science-and-technology/2020/03/26/the-epidemic-provides-a-chance-to-do-good-by-the-climate?fsrc=newsletter&utm_campaign=the-economist-today&utm_medium=newsletter&utm_source=salesforce-marketing-cloud&utm_term=2020-03-31&utm_content=article-link-2

Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.
**Programa Regional Seguridad Energética y Cambio
Climático en América Latina (EKLA)**

Directora: Nicole Stopfer

Coordinación editorial: Maria Fernanda Pineda / Giovanni Burga / Anuska Soares

Dirección fiscal: Av. Larco 109, Piso 2, Miraflores, Lima 18 - Perú

Dirección: Calle Cantuarias 160 Of. 202, Miraflores, Lima 18 - Perú

Tel: +51 (1) 320 2870

energie-klima-la@kas.de

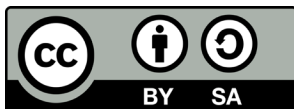
www.kas.de/energie-klima-lateinamerika/

Fotografía de portada:

Español: La Paz

Derechos de autor:

Dominio público-CCO 1.0 Universal. Autor: 213852. Fuente: Pixabay.com



“Esta publicación está bajo los términos de la licencia *Creative Commons Attribution-Share Conditions 4.0 international*. CC BY-SA 4.0 (disponible en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode.de>)

Aviso:

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no coinciden necesariamente con los puntos de vista de la Fundación Konrad Adenauer.